

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Humanidades
Escuela de Filosofía

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Año: 2026

Asignatura de Régimen Anual.

Carreras: Filosofía, Letras e Historia.

Optativa para las carreras de Ciencias de la Educación y Antropología.

Plan de estudio año 2000

EQUIPO DE CÁTEDRA

Docente responsable de la cátedra: Damián Hoyos.

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. Marcela Zerpa.

Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. Mercedes Miralpeix.

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. César Chamorro.

Auxiliar de Primera Categoría: (En trámite de concurso)

Carga horaria de la asignatura: 128 Horas.

2 Horas semanales de clases teóricas. 64 horas.

2 Horas semanales de clases prácticas. 64 horas.

1) Condiciones para promocionar, regularizar y aprobar la materia:

- Para promocionar la materia el estudiante deberá:
 - a) Haber asistido al 85% de las clases prácticas.
 - b) Haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos con una nota no inferior a 7 siete. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.
 - c) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 7 siete. Ambos parciales tienen recuperación. Los estudiantes que cumplan estos requisitos tendrán aprobada la materia.
- Para regularizar la materia el estudiante debe:
 - a) Haber aprobado el 75% de los trabajos prácticos con una nota no inferior a 4 cuatro. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.
 - b) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 4 cuatro. Ambos parciales tienen recuperación.
- Los exámenes parciales se tomarán a mediados del calendario académico y el segundo al finalizar el mismo.
- Los estudiantes que regularicen la asignatura deberán rendir un examen final (oral o escrito) con una nota mínima de 4 cuatro para aprobar la misma.
- Los estudiantes libres deberán desarrollar dos unidades del programa que el tribunal le asignará oportunamente.

2) Metodología de clases.

Las clases de la asignatura están divididas en **clases teóricas** y **clases prácticas**. Respecto de la primera y atentos a la masividad de la materia, el docente responsable de la cátedra impartirá el dictado de la clase teórica los días lunes de 18.00 hs. a 20.00 hs. En estos encuentros se expondrá el marco general y el contexto relativo al filósofo y los conceptos fundamentales que rigen su pensamiento. Estas clases tienen el sentido de indicar, guiar al estudiante ante la experiencia insustituible que deben llevar a cabo mediante la lectura del texto fuente.

Las clases prácticas se dividirán en cuatro comisiones, dos vespertinas y dos matutinas. En estas instancias los estudiantes tendrán mayor protagonismo mediante la exposición y/o discusión de los textos de lectura obligatoria. Asimismo, el docente guiará sobre la pertinencia de la bibliografía complementaria. Los auxiliares docentes elaborarán una cartilla de trabajos prácticos que se pondrá a disposición de los estudiantes en formato material como digital. En este sentido los docentes evaluarán la disponibilidad y el conocimiento de recursos tecnológicos y de diferentes entornos y plataformas virtuales con el objetivo de establecer adecuadas estrategias de seguimiento, formación y evaluación de los trabajos propuestos.

Todos los exámenes parciales se evaluarán en los días que correspondan a las clases teóricas.

HORARIOS Y COMISIONES

Comisión de clases teóricas: Habrá una comisión y estarán a cargo del Profesor responsable de la cátedra.

1) Comisión de teoría: días lunes de 18.00 hs. a 20.00 hs. Anfiteatro H.

Comisiones de clases prácticas: Habrá cuatro comisiones. Los estudiantes deberán elegir **una** comisión para cursar las clases prácticas, completando las cuatro horas semanales requeridas (dos horas de clases teóricas y dos horas de clases prácticas)

1) Comisión **A**, días lunes de 20.00 hs a 22.00 hs. (Prof. Marcela Zerpa). Aula 113.

2) Comisión **B**, días lunes de 20.00 hs a 22.00 hs. (Prof. César Chamorro). Aula 126.

4) Comisión **C**, días jueves de 10.00 hs a 12.00 hs. (Prof. Mercedes Miralpeix). Anf. C.

8) Comisión **D**, a cubrir por concurso,

Comisiones de consulta.

- Prof. Damián Hoyos. Miércoles de 10.00 hs. a 12.30 hs. Box 120.
- Prof. Marcela Zerpa. Miércoles de 12 a 13 y jueves de 19 a 20. Box Filosofía (PB).
- Prof. Mercedes Miralpeix. Jueves de 12.00 hs. a 14.00 hs. Box 124.
- Prof. César Chamorro. Jueves de Miércoles de 18.00 hs. a 20.00 hs. Box Filosofía (PB).

CONSIDERACIONES GENERALES

Todo ejercicio de pensamiento filosófico supone la crítica, el desmontaje de las opiniones cotidianas. La pregunta filosófica pone en cuestión toda evidencia inmediata. Se trata entonces de iniciar al estudiante en este ejercicio crítico. En este sentido, la filosofía, y con más razón una introducción de la misma, debe constituirse como un campo riguroso respecto de los conceptos fundamentales que la rigen. Pero a la vez, advertimos, que la mayoría de los estudiantes tendrá por primera vez un *contacto* con el saber filosófico, y en muchos casos quizás la única, por ello las dificultades se multiplican debido a la complejidad de los temas por exponer. ¿Qué características deben tener las clases de *Introducción a la Filosofía* para que la temática expuesta no pierda rigurosidad, cohesión, complejidad, etc. y al mismo tiempo sea comprendida por el auditorio? Y luego de la clase expositiva, ¿cómo evaluar el ejercicio crítico que deberían adquirir los estudiantes en las clases prácticas? Estas preguntas deben ser las generadoras de estrategias que el equipo de cátedra tendrá que articular permanentemente, evitando de este modo que el saber filosófico se transforme en un mero saber enciclopédico. Apropiarse del saber filosófico y referirlo a nuestro presente histórico son dos requisitos del pensamiento crítico que los docentes deberán enfatizar permanentemente en sus prácticas pedagógicas.

OBJETIVOS GENERALES

- Que los estudiantes adquieran una exhaustiva comprensión de los problemas fundamentales de la Filosofía.
- Que los estudiantes puedan formular y discutir algunos problemas básicos de la Filosofía, contrastando las soluciones propuestas por los distintos pensadores.
- Comprender la especificidad del pensamiento filosófico frente a otras fuentes del saber.
- Valorar críticamente la influencia del pensamiento filosófico como desarrollo de la cultural de occidente.
- Desarrollar hábitos de discusión conceptual, identificando claramente los problemas.
- Adquirir rigor en las instancias discursivas mediante la fundamentación de éstas.
- Lograr modificar los propios puntos de vista cuando se reconoce el peso de razones en su contra.
- Responsabilidad para sostener sus ideas a partir de argumentos consistentes.

La bibliografía será organizada de la siguiente manera:

- Los ***textos de lectura obligatoria*** que serán expuestos, analizados y discutidos en clases teóricas y prácticas. Estos textos se encuentran conformados en su totalidad por los textos fuentes de los autores en cuestión. Están indicado en la bibliografía de cada eje.
- Los ***textos para ser trabajados en las comisiones de clases trabajos***. Estos textos podrán diferir en cuanto a autores y épocas históricas y serán de uso exclusivo al interior de cada comisión de prácticos. Además serán concisos, relativamente breves y específicos en relación al tema tratado. Serán puestos a disposición de los estudiantes por cada jefe de trabajos prácticos.
- Los ***textos seleccionados por temas***. Esta bibliografía es de carácter ampliatoria en relación con cada unidad. Se trata de estudios interpretativos, comentarios, etc. Serán de consulta permanente tanto en las clases teóricas como prácticas. A comienzo del año lectivo se facilitará una cartilla anual de textos. Durante el transcurso del dictado el equipo docente podrá ingresar otros textos que crea

pertinente para cada unidad. Además, se facilitará direcciones web y todo recurso tecnológico disponible para la obtención de estos.

CONTENIDOS

Unidad 1. La polis y la filosofía clásica. Platón y el Estado ideal.

- Los comienzos históricos y sociológicos de la filosofía: el surgimiento de la polis griega. La filosofía como actividad contemplativa o como llamado a la acción política en la esfera pública. Ideas fundamentales de la República. La virtud y la opinión en relación a las prácticas de gobierno. El Estado como tipo ideal. Tipos de almas y estamentos sociales. La educación y la justicia. Tipos de gobierno.

Textos de lecturas obligatorias: **A)** VERNANT J. P. *Los orígenes del pensamiento griego*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **B)** PLATÓN, *República*, [Selección de textos elaborada por la cátedra] **C)** STRAUSS L. *Historia de la filosofía política*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **D)** BOBBIO N. *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*. [Selección de textos elaborada por la cátedra].

Unidad 2. Aristóteles y la reformulación filosófica de la polis.

- El hombre como animal social. Ética y política. Tipos de ciudadanos y diferentes tipos de regímenes políticos. Aristóteles y el carácter paradigmático de sus concepciones sobre la política. El ámbito doméstico y la convivencia política. Economía y libertad. Politeia, ciudadanía, soberanía de la ley. Virtud del hombre, del ciudadano y del estadista.

Textos obligatorios para clases prácticas: **A)** ARISTÓTELES, *Política*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **B)** ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco* [Selección de textos elaborada por la cátedra] **C)** STRAUSS L. *Historia de la filosofía política*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **D)** BOBBIO N. *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*. [Selección de textos elaborada por la cátedra].

Unidad 3. Filosofía y política en la edad moderna. Hobbes, Rousseau y Locke.

- Rasgos específicos del estado de naturaleza hobbesiano. Libertad, guerra permanente y pasiones. El pasaje a la sociedad civil. La noción de “contrato”. El soberano y sus características.
- El problema de la desigualdad en la filosofía de Rousseau. La naturaleza humana y la conciencia de libertad. El pasaje desde la libertad natural al orden civil consensuado. La idea de una voluntad general. Definición de gobierno y de sus relaciones con el soberano y con el pueblo

- El origen del orden civil. Los derechos naturales como condiciones de posibilidad de los poderes civiles. Las tareas soberanas y el bien común a la luz de la propiedad privada prepolítica. Formas de gobierno. El soberano legislador. La pluralidad de poderes y el gobierno de la ley.

Textos obligatorios para clases prácticas:

A) HOBBS TH. *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **B)** LOCKE J. *Segundo tratado sobre el gobierno o Ensayo sobre el gobierno civil*. [Selección de textos elaborada por la cátedra] **C)** ROUSSEAU, *Discurso sobre el origen de la desigualdad y El contrato social*. [Selección de textos elaborada por la cátedra] **D)** STRAUSS L. *Historia de la filosofía política*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **E)** BOBBIO N. *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*. [Selección de textos elaborada por la cátedra].

Unidad 4. Conceptos fundamentales de la Filosofía política en Hegel y Marx.

- Marx y la crítica a la filosofía. El materialismo histórico. La concepción del hombre. La alienación. Las etapas de la historia y la lucha de clases.
- Estructura general de la *Filosofía del derecho*. La dialéctica de la voluntad. La propiedad como pieza central del “Derecho Abstracto”. El pasaje a la “Moralidad” y la crítica al deber ser kantiano. La crítica al contractualismo. La “Eticidad” como plenitud del Espíritu en su dimensión práctica. El momento sustancial básico en su concreción como “familia”. La “sociedad civil” hegeliana en su tripartición como reconocimiento de las aspiraciones de la ficción *individuo* y su superación.

Textos obligatorios para clases prácticas: **A)** MARX *Crítica de la Filosofía del derecho de Hegel*. (Selección de textos.) **B)** MARX *El Capital. Cap. 1*. El fetichismo de la mercancía y su secreto pp. 36—47. **C)** HEGEL., *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*. [Selección de textos elaborada por la cátedra] **D)** HEGEL, *Principios de la Filosofía del Derecho*. **E)** STRAUSS L. *Historia de la filosofía política*. [Selección de textos elaborada por la cátedra]. **F)** BOBBIO N. *Sociedad y Estado en la filosofía moderna*. [Selección de textos elaborada por la cátedra].

BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD.

Unidad 1

PLATÓN, República, (ed. bilingüe, traducción, notas y estudio preliminar de José Manuel Pabón y Manuel Fernández Galiano), Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1997.

STRAUSS, Leo. ¿Qué es filosofía política?, Madrid, Guadarrama, 1970.

GIOVANNI R. y ANTISERI D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo I. Barcelona: Herder, 1991.

GADAMER, H. G. *El inicio de la sabiduría*. Barcelona: Paidós, 2001.

BRUN, J. *Platón y la academia*. Barcelona. Paidós, 1992.

CALVO, T. *De los sofistas a Platón*. Madrid. Cincel, 1986.

KOYRÉ, A. *Introducción a la lectura de Platón*. Madrid. Alianza Editorial, 1966.

Unidad 2

ARISTÓTELES, Política. (ed. bilingüe y traducción de María Araujo y Julián Marías), Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2005.

ARISTÓTELES. *Acerca del alma*. Trad. Tomás Calvo. Madrid. Gredos, 1983.

ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de estudios políticos, 1970. Traducción de María Araujo y Julián Marías.

ARISTÓTELES. *Metafísica*. Madrid: Gredos, 1970. Traducción de Valentín G. Yebra. Edición Trilingüe.

JAEGER, W., *Paideia*. Libro III. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

JIMÉNEZ, G. *Acerca de las Interpretaciones fenomenológicas de Aristóteles*. En Temas de Filosofía, nº 5, Salta: Gofica, 2.000, pp. 75–85.

JIMÉNEZ, G. *Verdad, Hermenéutica y Lenguaje. La lectura fenomenológica del De interpretatione en el Heidegger temprano*. En Temas de Filosofía, nº 4, Salta: Gofica, 1.999, pp. 105–142.

MOREAU, J., *Aristóteles y su Escuela*. Bs. As. Eudeba, 1971.

REALE, G. *Introducción a Aristóteles*. Barcelona. Herder, 1985.

ROSS, D., *Aristóteles*. Bs. As. Sudamericana, 1974.

STRAUSS, Leo. ¿Qué es filosofía política?, Madrid, Guadarrama, 1970.

Unidad 3

FOUCAULT, Michel. “Clase del 4 de febrero de 1976”, en: *Defender la Sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

HOBBS, Thomas. *Leviatan. O la Materia, Forma y Poder de una RepúblicaEclesiástica y Civil*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

LOCKE, John. *Letter Concerning Toleration*. Indiana, The Bobbs-Merrill Co. Inc., 1977.

LOCKE, John. *Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Buenos Aires, Losada, 2002.

MAQUIAVELO, Nicolás. *El príncipe*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2007.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. *El contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Buenos Aires, Losada, 2003

Unidad 4:

MARX, Karl. *Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política* (En Obras escogidas, Montevideo, Pueblos Unidos, 1964)

SCHMITT, Carl. *El concepto de lo político* (Texto de 1932 con un Prólogo y Tres Corolarios. Versión de Rafael Agapito). Madrid, Alianza Editorial, 2002.

HEGEL, F. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

HEGEL, F. *Fenomenología del Espíritu*. México: F. C. E. 1998.

HEGEL, F. *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Madrid: Revista de occidente. 1978.

HEGEL, F. *Lecciones sobre la historia de la Filosofía*. México: F. C. E. 1955.

MARX, K. *El capital. Tomos I, II y III*. Buenos Aires: F.C.E, 2009.

MARX, K. *Crítica a la Filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires; Ed. Signos. 2005.

MARX, K. *Manuscritos económico-filosóficos*. Buenos Aires: Ed. Colihue. 2015.

STRAUSS, Leo. ¿Qué es filosofía política?, Madrid, Guadarrama, 1970.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Adorno, T. *Minima Moralia*, Madrid, Taurus, 1999.
- Adorno, W. *Sobre Walter Benjamin*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Agamben, G., *Infancia e historia*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2001,
- Althusser, L., *La revolución teórica de Marx*, Bs. As., Siglo XXI, 1971.
- Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de estudios políticos, 1970. Traducción de María Araujo y Julián Marías.
- Aristóteles. *Metafísica*. Madrid: Gredos, 1970. Traducción de Valentín G. Yebra. Edición Trilingüe.
- Aristóteles. *Acerca del alma*. Trad. Tomás Calvo. Madrid. Gredos, 1983.
- Benjamin, W., “Sobre algunos temas en Baudelaire”, en *Poesía y capitalismo*. Iluminaciones II, Madrid, Taurus, 1993
- Benjamin W., “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica” en *Discursos interrumpidos I*. Madrid, Taurus, 1989.
- Benjamin, W., “Tesis sobre Filosofía de la historia” en *Discursos interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1989. .
- Benjamin, W., “Para una imagen de Proust”, en *Sobre el programa de la filosofía venidera y otros ensayos*. Caracas, Monte Ávila, 1970.
- Butler, J. *El género en disputa*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1990.
- Butler, J. *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2006.
- Butler, J. *El grito de Antígona*. Barcelona: El Roure Editorial, 2001.
- Cassirer, E., *El problema del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Cassirer, E., *Kant. Vida y doctrina*. México: Fondo de Cultura Económica. 1948.
- Colomer, Eusebi. *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger*. Tomo I: *La filosofía trascendental*. Barcelona: Herder, 1986.
- Colli, Giorgio. *Introducción a Nietzsche*. México. Folio Ediciones, 1983.
- Deleuze, G. y Guattari, F. *¿Qué es filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993.
- Deleuze, G. *Foucault*. Barcelona: Paidós, 1987.
- Descartes, R. *Discurso del Método*. Madrid. Alianza Editorial, 2011.
- Descartes, R. *Meditaciones Metafísicas*. Madrid. Alianza editorial, 2005.
- Duque, F. *Historia de la filosofía Moderna*. Madrid. Akal, 1998.
- Eggers Lan, C. *El sol, la línea y la caverna*. Bs. As. Eudeba 1975.
- Eggers Lan, C. *Introducción histórica al estudio de Platón*. Bs. As. Eudeba, 1974.
- Frenzel, Ivo. *Nietzsche*. Barcelona: Salvat Ed. 1985.
- Foucault, M. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: F. C. E. 2000.
- Foucault, M. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2004.
- Foucault, M. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: F. C. E. 2008.
- Foucault, M., *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Madrid: Ed. Pre—textos, 2008.
- Frued, Sigmund. *Obras Completas*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu. 2012.
- Gadamer, Hans-Georg *El inicio de la sabiduría*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Giovanni Reale y Darío Antiseri. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo I. Barcelona: Herder, 1991.
- Guariglia, O. *La ética en Aristóteles o la moral de la virtud*. Bs. As. Eudeba, 1997.

Gramsci, A. Introducción a la filosofía de la praxis, Barcelon, Ed. Península, 1970.

Habermas, J. Conocimiento e interés. Madrid: Taurus, 1982.

Habermas, J. Teoría y praxis. Madrid: Tecnos, 2000.

Habermas, J. Teoría de la acción comunicativa. Dos Tomos. Madrid: Taurus. 1981.

Habermas, J. Aclaraciones a la ética del discurso. Madrid: Trotta, 2000.

Habermas, J., El discurso filosófico de la modernidad. Bs. As., Taurus, 1989.

Hamelin, O. El sistema de Descartes. Bs. As. Losada, 1987.

Hartmann, N. La filosofía del idealismo alemán. Buenos Aires: Sudamericana, 1960.

Hippolyte, Jean, Génesis y estructura de la fenomenología del espíritu, Madrid, Ediciones península, 1947.

Horkheimer, M y Adorno, T.W., "La industria cultural. El iluminismo como mistificación de masas." En Dialéctica del iluminismo, Bs. As., Sudamericana, 1987.

Hume, David. Investigaciones sobre el conocimiento humano. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Hume, David. Tratado sobre la naturaleza humana. Madrid: Tecnos, 2005.

Hegel, F. Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio. Madrid: Alianza Editorial, 1999.

Hegel, F. Fenomenología del Espíritu. México: F. C. E. 1998.

Hegel, F. Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. Madrid: Revista de occidente. 1978.

Hegel, F. Lecciones sobre la historia de la Filosofía. México: F. C. E. 1955.

Heidegger, M. Introducción a la Filosofía. Madrid: Ed. Cátedra, 1999.

Jaspers, K. La Filosofía. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.

Jay, M., La imaginación dialéctica. Bs. As., Taurus, 1984.

Kant Immanuel. Crítica de la Razón Pura. México: Porrúa. 1.996.

Kant, Immanuel Crítica de la Razón Pura. Bs. As. Ed. Colihue. 2009.

Kant, Immanuel. Crítica de la Razón Pura. Madrid: Alfaguara. 1.997.

Kant, I. Crítica de la Razón práctica. México: Porrúa, 1998.

Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las Costumbres. México: Porrúa, 1998.

Kant, I. Lecciones de Ética. Barcelona: Crítica, 1988.

Kant, I. En torno al tópico: —Eso vale para la teoría pero no sirve de nada en la práctica Madrid: Gredos. 2010.

Koyré, A. Introducción a la lectura de Platón. Madrid. Alianza Editorial, 1966.

Löwith, K. De Hegel a Nietzsche. Bs. As., Sudamericana, 1968

Lytard, J. F. ¿Por qué filosofar? Barcelona: Ed. Paidos, 1989.

Lukács, G., Historia y conciencia de clase, México, Grijalbo, 1969.

Maliandi, R. Cultura y Conflicto. Investigaciones éticas y antropológicas. Bs. As. Biblos, 1984.

Maliandi, R. Ética Convergente. Tomo I: Fenomenología de la conflictividad. Bs As. Las cuarenta, 2008.

Maliandi, R. Ética Convergente. Tomo II: Aporética de la conflictividad. Bs As. Las cuarenta, 2012.

Maliandi, R. Ética Convergente. Tomo III: Teoría y práctica de la convergencia. Bs As. Las cuarenta, 2012.

Marcuse, H., El hombre unidimensional. Barcelona, Seix Barral, 1969.

Marcuse, H., Un ensayo sobre la liberación, México, J. Moritz, 1975, "La imaginación simbólica".

Marcuse, H., Razón y revolución. Madrid, Alianza, 1971.

Marx, K. El capital. Tomos I, II y III. Buenos Aires: F.C.E, 2009.

Marx, K. Crítica a la Filosofía del derecho de Hegel. Buenos Aires; Ed. Signos. 2005.

Marx, K. Manuscritos económico-filosóficos. Buenos Aires: Ed. Colihue. 2015.

Masotta Oscar. Lecciones de introducción al psicoanálisis. México: Ed. Gedisa, 1991.

Masotta Oscar. Lecturas de psicoanálisis. Freud y Lacan. Buenos Aires: Ed. Paidos, 1991.

Mondolfo, R. El pensamiento antiguo. Bs. As. Losada, 1972.

Nietzsche, F. Así habló Zaratustra. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Nietzsche, F. El nacimiento de la tragedia. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Nietzsche, F. La genealogía de la moral. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Nietzsche, F. Más allá del bien y del mal. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Platón, Apología de Sócrates. Bs. As. Eudeba, 1960.

Platón. La República. Trad. Camarero A. Eudeba, 1998.

Platón. Fedón. Trad. Eggers Lan C. 1993.

Rancière, J., “Sobre la teoría de la ideología” en Lecturas de Althusser, Bs. As., Galerna, 1970.

Stuart Mill, J. El utilitarismo. Barcelona: Altaya, 1995.

Torreti, R. Manuel Kant. Santiago de Chile: Edición de la Universidad de Chile, 1967.

Vattimo, G. Introducción a Nietzsche. Barcelona: Ed. Península, 1996.

Vernant J. P Los orígenes del pensamiento griego. Bs. As. Paidós, 2004.

Veyne, P. Foucault. Pensamiento y vida. Barcelona: Paidos Ibérica, 2009.

Villoro, L., “El concepto de ideología en Marx y Engels”, en Otero, Mario, Ideología y Ciencias sociales, México, UNAM, 1979.

Windelband, W. Historia de la filosofía moderna. Buenos Aires: Ed. Nova, 1951. Tomo I.

Damián Hoyos.